

MENDOZA, **21 de noviembre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 30683/24 caratulado: "AV s/ Solicitar Prórroga designación interina de la Prof. ESCALONA, Maria Cecilia en UN (1) cargo de Prof. Titular (SE)."

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N° 173/24-FAD. fue designada interinamente la Prof. María Cecilia ESCALONA en el cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Practica de la Enseñanza**", desde 01/05/24 y mientras tanto el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31/10/24.

Que por su parte, la Secretaria Académica informa que se encuentra en proceso la convocatoria a concurso para cubrir el mencionado cargo.

Que además, la presente designación excede las atribuciones conferidas por Ord. 2/20 C.D. por lo que, formalmente, corresponde ser tratado a consideración del Consejo Directivo.

Los informes producidos por Dirección de Personal y de Secretaria Administrativa-Financiero.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 19 de noviembre de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina al Personal Docente Universitario que se detalla en el **Anexo Único** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a la Dirección de Carreras de Cerámica inicie la convocatoria a concurso del cargo objeto de la presente designación.

ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en el Legajos Electrónico Único que consta en el informe de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 4º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 266**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

**ANEXO ÚNICO**

LEGAJO	CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS	PERIODO
29.228	27-30108610-0	ESCALONA, María Cecilia	Profesor Titular Semiexclusiva <b>(Interino)</b>	Práctica de la Enseñanza	Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales  Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte  Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artísticas	Desde <b>01/11/2024</b> , mientras el cargo no se provea por concurso y no más allá del <b>31/12/2024</b>

**RESOLUCIÓN Nº 266**



LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO